



REPUBLICA DE COLOMBIA
E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE SUCRE SANTANDER
804.008.746-9

REGISTRO PRESUPUESTAL No: 26-00385

CRUCE CON EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD No: CD : 26-00151

Sección o unidad ejecutora	: ESE ESE CENTRO DE SALUD DE SUCRE	Código rápido: 260138
Código de presupuesto	: 2.3.2.01.01.001.02.09	
Fondo / Fte de financiación	: APN APORTES NACIONALES	
2	: Gastos	
2.3	: GASTOS DE INVERSION	
2.3.2	: Adquisición de bienes y servicios	
2.3.2.01	: Adquisición de activos no financieros	
2.3.2.01.01	: Activos fijos	
2.3.2.01.01.001	: Edificaciones y estructuras	
2.3.2.01.01.001.02	: Edificaciones distintas a viviendas	
2.3.2.01.01.001.02.09	: Adecuación Menor Arales	
Valor Registro	: \$ 171,473,703.00	

Sección o unidad ejecutora	: ESE ESE CENTRO DE SALUD DE SUCRE	Código rápido: 260142
Código de presupuesto	: 2.3.2.01.01.004.01.01.02.01	
Fondo / Fte de financiación	: APN APORTES NACIONALES	
2	: Gastos	
2.3	: GASTOS DE INVERSION	
2.3.2	: Adquisición de bienes y servicios	
2.3.2.01	: Adquisición de activos no financieros	
2.3.2.01.01	: Activos fijos	
2.3.2.01.01.004	: Activos fijos no clasificados como maquinaria y equipo	
2.3.2.01.01.004.01	: Muebles, instrumentos musicales, artículos de deporte y antigüedades	
2.3.2.01.01.004.01.01	: Muebles	
2.3.2.01.01.004.01.01.02	: Muebles del tipo utilizado en la oficina	
2.3.2.01.01.004.01.01.02.01	: Muebles del tipo utilizado en la oficina Arales	
Valor Registro	: \$ 25,075,750.00	

Para : CD 26-00151, ADECUACION MENOR DEL CENTRO DE SALUD ARALES DEL MUNICIPIO DE SUCRE DEPARTAMENTO DE SANTANDER SEGUN CONTRATO NO 117 DEL 27 DE JULIO DE 2026

NIT: 00901589014 - 1 INGENIERIA SUMINISTROS Y LOGISTICA INSULOG SAS



REPUBLICA DE COLOMBIA
E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE SUCRE SANTANDER
804.008.746-9

REGISTRO PRESUPUESTAL No: 26-00385

CRUCE CON EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD No: CD : 26-00151

Por la suma de

CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL *****
CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS m/cte. (\$196,549,453.00)*****

Dado en el día Julio 27 de 2026

Elaboró: ARMANDO



Responsable